



MAT.: APRUEBA READJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA ID 2688-39-R121, ADQUISICION COMPUTADORES A TRAVES DE CONVENIO FORTALECIMIENTO DE RRHH EN APS AÑO 2021 Y DEJESE SIN EFECTO D.A. N° 2178 DE FECHA 16.11.2021.-

ALGARROBO, 09 DIC 2021

DECRETO N° 2355



**VISTOS:**

1. Ley N° 18.695 de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. DFL. N° 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud.
3. D. A. N°. 1.277 de 03.07.2021 (Asume Alcaldía)
4. D. A. N° 1880 de fecha 10.12.2020, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos de la I. Municipalidad Algarrobo para el año 2021.
5. D.A. N° 1874 de fecha 09.12.2020, Aprueba Presupuesto de Salud año 2021.
6. D.A. N° 2178 de 16.11.2021 Adjudica Licitación Publica ID 2688-39-LE21.
7. D.S. N° 250 de fecha 24.09.2004 Aprueba reglamento de la Ley N° 19.886 de 30/07/03, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
8. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°367 de fecha 09.12.2021.
9. Acta apertura de propuesta publica 40/2021
10. Tabla de evaluación Licitación Pública 2688-39-LE21

**CONSIDERANDO:**

- Que, por medio de Solicitud de Pedido N° 4364 de fecha 22/10/2021 emitida por Informático Cesfam Algarrobo del Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo, señala que requiere adquirir 18 Computadores a través de Convenio Fortalecimiento Recursos Humanos en APS año 2021.
- Rechazo de Orden de Compra N° 2688-685-se21 Proveniente de Licitación Pública N° 2688-39-LE21, argumentando Quiebre de Stock, Por lo que se deja sin efecto Decreto Alcaldicio N° 02178 de Fecha 16.11.2021.
- Que la Comisión de evaluación consideró readjudicar al proveedor que oferto la Licitación y que cuenta con los requisitos solicitados en las Bases Administrativa y Términos Técnicos de Referencia y que obtuvo el 2° mayor puntaje en Evaluación de Licitación.

**DECRETO:**

1. Re adjudíquese al proveedor Net Now Tecnología y Computación S.A., Rut 78.112.170-3 con domicilio en Av. Las Torres 1278, Huechuraba; la Licitación Adquisición Computadores a través de Convenio Fortalecimiento Recursos Humanos en APS año 2021.
2. El Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo, pagará por lo solicitado al Proveedor Net Now Tecnología y Computación S.A, la suma de \$ 14.119.314.- (Catorce Millones ciento diecinueve mil trescientos catorce pesos), con IVA, por contar con los requisitos solicitados en Portal Mercado Publico.
3. Impútese el presente gasto a la Cuenta Presupuestaria 215.29.06.001 "Equipos Computacionales y Periféricos", del Presupuesto del Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo correspondiente al año 2021.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE**



PAULINA MOYANO MEJIAS  
SECRETARIA MUNICIPAL

JYM/PMU/U.C./D.V.D/pe-  
DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal (1)
- Archivo (1)
- Adquisiciones Salud (2)



JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO  
ALCALDE

